



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Dpto. de Obstetricia y Ginecología

En Granada, siendo las 13:00 horas del día 6 de febrero de 2017, bajo la presidencia del Sr. Director del Departamento en funciones D. José Luis Cuadros López, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican:

Enriqueta Barranco Castillo
José Luis Cuadros López
Ana M^a Díaz Chaves
M^a del Mar Leyva García
Maryna Mazheika
Miriam Megias Jimenez
Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara
Olga Ocón Hernández
Lin Lai, Tai Yuan

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobación por unanimidad, del acta de la sesión del Consejo anterior (Sesión nº 1/2017 de 19 de enero de 2017).

SEGUNDO: Se inicia el proceso electoral para cubrir la vacante de Director del Departamento, aprobándose el cronograma acorde con la normativa vigente.

TERCERO: En los asuntos de trámite, se ponen de manifiesto las opiniones y sugerencias de los alumnos de 5º curso de la asignatura "Obstetricia, Ginecología y genética Clínica". Tales consideraciones se tratarán en próximas reuniones.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Director agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Departamento.

Fdo.: EL SECRETARIO
Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara

V.º B.º EL DIRECTOR
José Luis Cuadros López